

Guayaquil, 28 de junio de 2012

Señores Accionistas

TECOMP S.A.

Ciudad.-

Apreciados Accionistas.-

En mi calidad de Gerente General de la compañía TECOMP S.A. y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 263, numeral 4 de la Ley de Compañías, presento a ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico de 2011.

La Superintendencia de Compañías como ente de control, emitió la Resolución No SC-Q-ICI-CPAIFRS.11.01, en la cual califica a un nuevo segmento de empresas del mercado como PYMES. En la misma, que establece parámetros para esta condición y entre otros aspectos de la resolución, TECOMP S.A. queda calificada como PYME, por reunir todos los requisitos expuestos en dicha resolución. Al ser constituida en el año 2011, la empresa nace con la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), las cuales han sido aplicadas en el ejercicio que estoy presentando.

Desde el inicio de su actividad en el mes de septiembre de 2011, la empresa ha venido desarrollándose de manera constante, poniendo énfasis en el servicio a sus clientes y enfocados en la búsqueda de negocios rentables. La relación con LawNetWorker S.A. y LATAXNET fue muy fructífera, al habernos direccionado a un cliente que representó el 90% de nuestra actividad.

En los cuatro meses de actividad hasta el fin del ejercicio económico 2011, los ingresos alcanzaron la suma de USD 27,417.47, proveniente de servicios de aduana, transporte terrestre, custodia armada y servicios conexos. Los costos fueron de USD 17,846.38, y en su mayoría correspondieron al pago de derechos arancelarios de clientes y otros servicios subcontratados. Los gastos administrativos estuvieron en el orden de USD 1,881.12. La utilidad del ejercicio antes de impuestos fue de USD 9,571.09 y luego del pago de impuestos, el resultado final fue de USD 6,292.47, que quedan a su disposición. Sin embargo, me permito sugerir que se mantengan en cuenta como provisión a futuras capitalizaciones.

Para el próximo ejercicio, se prevé un incremento en los negocios, producto de nuevos clientes y la prestación de nuevos servicios de intermediación de carga, trámites en otras dependencias públicas y asesoría especializada a clientes.

Muy Atentamente


Alfredo Jurado von Buchwald
Gerente General



